



Bases reguladoras “Quiz secciones de la Real Sociedad”

1-Ámbito y procedimiento del concurso ‘Quiz secciones de la Real’ es un producto oficial de la Real Sociedad de Fútbol SAD (en adelante “Real Sociedad”).

2-Participación. Se sortearán dos entradas dobles para vivir una ‘Experiencia Korner’ (con catering) en el partido de LaLiga entre la Real Sociedad y el CA Osasuna en el Reale Arena, el 15 de marzo. Participarán en el sorteo las aficionadas y aficionados de la Real Sociedad que se hayan registrado y que respondan al ‘Quiz secciones de la Real’ antes del lunes 9 de marzo a las 12:00 horas.

3-Reparto de premios. Se sortearán dos entradas dobles para vivir una ‘Experiencia Korner’, con catering, en el partido de LaLiga entre la Real Sociedad y el CA Osasuna (domingo, 15 de marzo) entre todas las personas que completen el Quiz. El día 9 de marzo se contactará con las dos personas ganadoras a través del correo electrónico de contacto para informarles de los detalles de recogida de las entradas.

4-Exclusiones. Quedan excluidos del sorteo aquellos participantes que no cumplan con las bases, aquellos en los que se observe una utilización abusiva o fraudulenta del presente concurso, o aquellos usos que supongan un detrimento de la imagen y reputación de la Real Sociedad. Esta, ante dichas prácticas, se reserva el derecho para bloquear unilateralmente a un usuario y anular su participación.

5-Cláusulas adicionales. La Real Sociedad se reserva el derecho a modificar las bases reguladoras del concurso, parcial o totalmente, en cualquier momento. Asimismo, se reserva también el derecho de anular el premio, dejarlo desierto o revocarlo en caso de detectarse alguna irregularidad de la promoción cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarlo a término en la forma que recogen las presentes Bases. La Real Sociedad se reserva el derecho a cancelar la promoción, bien de forma definitiva, bien de forma temporal, por razones, en ambos casos, de fuerza mayor, por circunstancias imprevistas o imprevisibles, o por fraude. El hecho de participar en el concurso significa que el usuario acepta de pleno todas las presentes bases reguladoras.